

Nuevos magníficos avances de nuestras tropas por el valle del Turia

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 14 de julio de 1938:

En el sector de Castellón han sido rechazados todos los contraataques a varias de nuestras posiciones, sufriendo los rojos elevadas pérdidas y dejando en el campo gran número de cadáveres.

Al ser perseguido el enemigo en el sector de Sueras han cogido nuestras fuerzas cuatro ametralladoras, cinco fusiles ametralladores y gran cantidad de fusiles y material.

En el frente de Teruel ha proseguido hoy nuestro brillante avance en varios kilómetros de profundidad, habiendo arrollado a las fuerzas rojas y ocupando importantes posiciones a partir del norte del vértice Calarizo, sobre la carretera de Mora a Albentosa, que ha sido rebasada en algunos puntos y sobre la de Albentosa a Man-

zanera, que también ha sido rebasada en su parte sur, quedando ocupado y rebasado asimismo el pueblo de Manzanera, por el que nuestras tropas pasaron el río Albentosa. Es muy considerable el número de prisioneros y material y armamento cogidos a los rojos, sin que se pueda precisar a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 12 al 13 fueron bombardeadas las estaciones ferroviarias de Carcajente, Algemesi, Benifayó y Silla; en el puerto de Palamós los depósitos de municiones, provocando una explosión y gran incendio, y el puerto de Cartagena.

Hey, en combate aéreo, han sido derribados dos aparatos rojos tipo Boeing.

Salamanca, 14 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del Gobierno civil

El señor Esparza obsequiará el día del alzamiento a cuarenta heridos hospitalizados

Un donativo con el mismo fin

Al recibir el Gobernador a los periodistas les dijo lo siguiente:—Don Víctor Madinaveitia me entrega un donativo de cien pesetas que pienso invertirlas en veinte vales para que otros tantos hospitalizados puedan ser obsequiados con una comida el día 18. Por mi parte obsequiaré con cuarenta vales a otros tantos hospitalizados para que también celebren el aniversario el día 18. Si esto sirve de estímulo, celebrarán grandemente y lo celebrarán estos heridos de guerra de quienes hemos de acordarnos, principalmente en estos días que llevan.

He ordenado al Alcalde de Elvillar suspenda de empleo y sueldo a un guarda de campo y le incoe el expediente oportuno, en virtud de denuncia que se me ha presentado.

El señor Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las

J. O. N-S. me invita a la misa que se celebrará mañana festividad del Carmen, a las doce en la Iglesia de los Padres Carmelitas por los muertos de la Marina y a los actos que se celebrarán los días 17, 18 y 19 en conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional.

Ha recibido el señor Esparza del Ayuntamiento del Valle de Aramayona una atenta invitación para que asista a la Misa Pontifical que el próximo día 25, festividad de Santiago, y a las diez de la mañana ha de tener lugar en la parroquia de la antecapilla de Azcoaga, y que será oficiada por el ilustre hijo del Valle, el Obispo, Monseñor Axpe.

En otro lugar de este número publicamos la nota que el señor Gobernador nos ha dado referente a la cuestión de Auxilio Social en los próximos días del aniversario del Alzamiento.

La señorita Casilda Ampuero, nueva Delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales

Burgos.—Ha sido nombrada Delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales la señorita Casilda Ampuero Gandarías.

Es la señorita Ampuero distinguida Margarita, perteneciente a una de las más arraigadas y prestigiosas familias de abuelo carlista, constituye una verdadera garantía al frente de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en cuya organización ha venido desempeñando una brillante labor que le ha valido la admiración y simpatía de todos.

Sucede en ese elevado cargo a

una figura de gran relieve nacional: la señorita María Rosa Urreca Pastor, de cuyos méritos nada hemos de decir, ya que son reconocidos por todos. Propagandista infatigable en los días difíciles de la República, cuando tan espino era defender la Causa de España y tan pocos se atrevían a dar la cara, recorrió todo el país levantando los ánimos con su arrebatadora elocuencia y organizando sociedades de Margaritas. Estuvo procesada y encarcelada varias veces y desde el principio de la guerra se consagró por entero a los servicios de Frentes y Hospitales, en los que ha desarrollado una labor realmente magnífica.

La contribución del timbre provincial ha de ser atendida con solicitud

En bien de los intereses de nuestra tierra

Al recibimos en la mañana de hoy el Presidente de la Diputación, señor Elizagarate, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya manifesté días pasados, se preocupa ahora esta Diputación de incrementar el rendimiento por timbre provincial.

La obligación en este orden se halla hasta la fecha casi incumplida por los comerciantes y particulares.

Como pueden apreciar, estos días vienen insertándose repetidamente en los diarios locales, en forma práctica fácilmente recordable para poder tenerlos siempre a la vista, los artículos del Reglamento de dicho impuesto que son de más general aplicación en este aspecto que señalamos de facturas y recibos por servicios o suministros.

Volvemos a llamar la atención de todos aquellos a quienes el particular afecta: propietarios, administradores de fincas, inquilinos, comerciantes y público en general.

Muy en breve darán comienzo las investigaciones y visitas de inspección.

Esta Diputación pone el mayor empeño en que los alaveses

solo vean en ella el celo a que está obligada en la gestión de los intereses provinciales, siempre moviéndose en una amplia esfera de consideración y aun tolerancia para con los contribuyentes; mas si a pesar de tan repetidas advertencias se comprueba que algunos siguen sin enterarse, tendrá que aplicar con el mayor sentimiento las sanciones adecuadas a cada caso.

En la Jefatura del Movimiento

UN DONATIVO

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Elizagarate, ha recibido de don Feliciano Ruiz y Ruiz un donativo de 50 pesetas con destino a la suscripción abierta para los Campamentos Juveniles de las Organizaciones Juveniles.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

¿Dónde están los bandidos rojos retirados de España?

Berlín.—«La Deutsche Allge meine Zeitung» se pregunta qué se deberá hacer con los bandidos rojos —admitiendo que pueda hacerse salir de España— dado que los países amigos de los que ellos proceden no tienen el más pequeño interés en reclamarlos. Sin embargo, es un hecho muy automático que la P.e.r.s.a del Frente Popular francés, la cual ya procura poner bastones en las ruedas en la actuación del acuerdo, habla nada menos que del período próximo de Navidad como fecha probable en la que podría estar acabado el trabajo de la Comisión encargada de la retirada de los voluntarios extranjeros en España.

Jefatura Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Mañana día 16, festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Española, ha sido designado para conmemorar a los Muertos de nuestra Marina. Siguiendo indicaciones de la Superioridad interpretando el sentimiento popular, con la asistencia de las Autoridades y Jerarquías del Movimiento se celebrará en la Iglesia de los Padres Carmelitas ante la Virgen del Carmen una Misa a las doce del día por los Muertos de la Gloriosa Marina Española.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El Delegado Provincial de Propaganda.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por desconocidos:

De Santona para Eusebio García Benaben, Hospital Samaniego.

De Burgos para A. Frits Semid.

De Fregenal de la Sierra para Manuel González Arazi.— Teléfono 17.

Vitoria, 15 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Los últimos procedimientos de terror usados en la zona roja

Una orden de carácter inhumano

No saben ya los mandos rojos a qué procedimiento de terror acudir para impedir, o al menos amornar, la desbandada que ya se generaliza en sus filas, de los que, hartos de sufrir las bestialidades de rusos, checos y franceses que los llevan al matadero, se pasan a nuestras filas. Ultimamente, las medidas de carácter inhumano encaminadas a perseguir a los familiares de esos combatientes que los abandonan han llegado al límite inconcebible de una orden que debe ser leída siempre a los reclutas en el momento de su incorporación a los centros de Reclutamiento, y señaladamente en todas las unidades; orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—En todas las unidades del Ejército y los C. R. I. M. se llevará rigurosamente una relación de los familiares en primer grado (padre, madre, hermanos de ambos sexos, esposa) del personal militar perteneciente incorporado y agregado a las unidades o centros, indicando el nombre y apellido, edad, residencia y domicilio. Los datos de los C. R. I. M. se pasarán a las unidades a que el personal vaya destinado.

Segundo.—En el caso de deser-

La conmemoración del alzamiento nacional en Vitoria

En la concentración hablarán el vocal de la Junta política don Jesús Elizalde y el Gobernador Militar

Tarjetas de adhesión al Caudillo

Notas complementarias al programa oficial que en otro lugar publicamos:

Después de la Misa de Campaña que se celebrará en los Solares de San Francisco, se cantará un solemne Responso por los Muertos de la Guerra.

A él han sido invitados los señores Párreos con su Clero.

A las cinco de la tarde del mismo día, la Jefatura de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. colocará en el Cementerio dos coronas sobre las tumbas de los soldados muertos en campaña.

Para la distribución y recogida de las tarjetas de adhesión al Caudillo, se colocarán Mesas por la Sección Femenina en los lugares siguientes: Calle de Dato, Plaza de Bilbao, Cuesta del Banco de España, Virgen Blanca, Florida (entrada). Además se colocarán mesas en el Circulo Vitoriano, Peña Vitoriana y Casino Artista Vitoriano.

La manifestación y desfile de antorchas que partirá de la Plaza de España, después de la concentración y discursos, se organizará por el siguiente orden: Ganadores del Ejército; Milicias con la Banda Municipal; Organizaciones Juveniles y Segunda Línea con la Banda de Requêtes; Ejército con la Banda Militar, y Bandera Nacional con las del Movimiento.

LOS DISCURSOS

Por el Ejército y en su representación hablará el Excmo. se-

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

ñor Gobernador Militar. Por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. lo hará el Vocal de la Junta Política don Jesús Elizalde.

Los discursos se pronunciarán en la concentración del día 18 en la Plaza de España.

C. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Alava

ORDEN

Todos los afiliados a la CNS de Alava (antiguos Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tanto obreros como productores) deberán concentrarse sin pretexto ni excusa, en la calle del Prado, frente al domicilio de la Delegación Sindical Provincial, el lunes día 18, a las diez y cuarto de la mañana para asistir a la Misa de Campaña y tomar parte en el desfile subsiguiente que se celebrará en conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional.

Los afiliados a la CNS, que sean a la vez miembros de Milicias de Segunda Línea deberán desfilar con la Milicia a que pertenezcan, excepto si son Delegados de Sindicato en cuyo caso desfilarán con la CNS.

Los Delegados de Sindicatos se concentrarán a las diez en punto en la Delegación Sindical Provincial, con el fin de recibir órdenes.

La puntual asistencia a este acto es rigurosamente obligatoria y los que no concurren serán sancionados.

Todos los afiliados deberán igualmente asistir a la concentración que tendrá lugar el día 18 a las ocho y media de la noche con el fin de escuchar el mensaje del Caudillo. La asistencia de los afiliados a este acto será individual, sin formar grupo especial.

Por Dios, por España y por su Revolución, Nacional-Sindicalista. Vitoria, 15 de julio de 1938.— II Año Triunfal.— El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

Misioneros católicos asesinados por los rusos

Tokio.—El diario «Asahi» refiere que la oleada de las deportaciones soviéticas en Extremo Oriente continúa propagándose, y ha llegado también a la Mongolia exterior. El diario refiere a este propósito lo que ha cotado un testigo ocular, un chino, un tal Signo Wang, que había logrado huir de la Mongolia exterior. El prófugo ha afirmado entre otras cosas que el odio de los rojos se ha expandido con preferencia contra los sacerdotes y los misioneros católicos, muchos de los cuales han sido arrestados y muertos con horribles métodos expeditivos de la G. P. U. Wang ha informado además que en la Mongolia exterior se han instalado tres divisiones de infantería y tres regimientos motorizados soviéticos, que prácticamente controlan el país.

Lector: Haced vuestras cosas y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

La próxima cuestión de Auxilio Social

JULIO
17
Domingo
Cuestión de Auxilio Social
Sin excusas todos con su emblema

mos, que es la usual. Auxilio Social, por mandato de nuestro Gran Caudillo, realiza múltiples obras de justicia social y de caridad cristiana, exigidas por la guerra y por el deseo nobilísimo de nuestro Franco que quiere no haya en España una mesa sin pan y un hogar sin lumbre.

Se establece también así la hermandad entre todos los españoles, en esta contribución nuestra en obsequio a aquellos desposeídos por la herda marxista. Cuiden todos los señores Alcaldes de que no falte la postulación en el más pequeño pueblo y de que se obtenga el mayor éxito en las aportaciones, lo que será prueba palpable del fervor con que Alava secunda las órdenes y los deseos de nuestro Glorioso Caudillo.

Vitoria, 15 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador, Eladio Esparza.

Ecos de Sociedad

DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO Y SU HIJA CARMENCITA

Mañana celebran el día de su santo la distinguida esposa de nuestro Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, y su bella hija Carmencita.

A las muchísimas felicitaciones que de toda la España Nacional recibían, unan la nuestra respetuosa y cordial desde esta tierra alavesa que ellas tanto aman, y que, lo mismo que los demás pueblos españoles, es el nuestro un admirador ferviente de sus eximias cualidades que Dios bendiga luengos años.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Mañana, festividad de la española Virgen del Carmelo, celebran su onomástica muchísimas vitorianas, a todas las que deseamos pasen un buen día y por muchos años; recordamos a las señoras y señoritas García de Vieuña, González de Echavarrri, Maíz, Sánchez, Moreno, Azeurrutia, Lengaran, Jiménez, Poveda (viuda de García de los Fayos), Soto, Rivera, Echeverría, Montoya, Le vanti, Echániz, Verástegui, Iturruti (viuda de Caballero), Ortiz de Mendivil, Ortiz Sáez de Cortázar, Izarra, Castellanos, García Vivar, Vargas, Fernández Zubigaray, Díaz de Areaya, Gómez Casas, Mendizábal, Losa, Iraurgui, Murguía, Llano, Remiro, Cereceda, etc.

Perdonen las no recordadas, a las que también felicitamos.

VIAJES

Descansa con su familia el capitán de Artillería don José Jiménez.

—Convaleciente de sus heridas hemos saludado al bizarro teniente de Infantería don Felipe Llano.

—Marchó a Bilbao nuestro buen amigo don José María Urtaran.

—Llegó de Zaragoza la joven señora doña Fermína Aguirre de González Arnau.

—Regresó al frente el virtuoso capellán de Flandes, buen amigo nuestro, don Paulino Marijuán.

NUEVOS ALFERECES

Entre los nuevos alfereces, jóvenes conocidos, que por haber terminado con aprovechamiento el curso han alcanzado el grado correspondiente se encuentran don Luis Egaña Arizu y don Jaime Etayo, a los que deseamos mucha suerte en su meritorio cargo.

ENFERMO

Se encuentra delicado, por fortuna con ligera indisposición, nuestro querido amigo el joven médico don Enrique Antépara.

DESTINOS

Han sido destinados el teniente coronel don Luis Jeyenois, de la Quinta División a la 85; comandante don Luis Huidobro, a la Primera División; y cesan por enfermedad en la asimilación de capitán y alférez médicos respectivamente, don Ignacio O. de Urbina y don Manuel Sanabria.

En el Nuevo Teatro

Con "Amores y amoríos", de los Quintero, presentose ayer en Vitoria la Compañía de Comedia Gascó-Granada

Hoy se estrena la última producción de Torrado

Hizo en el día de ayer su presentación en el escenario del Nuevo Teatro, la Compañía de Comedia Tina Gascó-Fernando Granada, la cual permanecerá seis días actuando en este coliseo.

triz, encarnó el papel de Isabel, siendo ya aplaudida en aquel precioso diálogo del primer acto, y cosechando abundantes al final de todos ellos.

Viene acompañada, la Compañía Gascó-Granada, de un nímbo de triunfo a su paso por la hermana capital navarra. Unánimemente los críticos han dedicado elogios a este elenco artístico.

Los demás actores no hemos de decir que cumplieron, sino que dieron a sus cometidos todo el sabor, donaire y gracia que esta comedia posee.

Eligieron para su presentación ante el público vitoriano una obra, si no cumbre, si una de las mejores de los hermanos Quintero, "Amores y Amoríos", comedia de matices finísimos debida a los primeros tiempos artísticos de los hermanos Serafín y Joaquín.

En suma, la Compañía de Comedia que ayer se presentó en nuestra ciudad, es una de las más completas y de las mejores que pueblan los escenarios de la España Nacional.

Por un matiz romántico sobre el que influyen grandemente los versos de aquel gran poeta, también sevillano, que se llama Gustavo Adolfo Becquer. Tiene trozos declamatorios en los que puede consagrarse una actriz, por ejemplo aquellos a la rosa del tercer acto, que dichos como lo fueron por Tina Gascó, merecieron el aplauso de la sala.

El público bastante numeroso y selecto. Hoy se estrena una obra de Adolfo Torrado "El beso de madrugada", comedia recientemente dada a conocer en Sevilla por esta misma Compañía. Al estreno asistirá su autor.

Y vamos a la crítica. En el primer acto advertimos la presencia en escena de una gran actriz de carácter que, en su escaso papel, consiguió el aplauso del público en sus mutis. Dolores Cortés, este es el nombre de esta gran actriz, nos promete admirarla en sucesivas actuaciones donde puede desenvolverse en papeles de mayor lucimiento.

El capitán de Caballería don Joaquín Puig de Cácer, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

Los Alféreces de Infantería don Joaquín Urdampilleta González y don Florencio Zalduegui Gabilondo, se presentarán en este Gobierno Militar para un asunto que les interesa.

Vitoria, 15 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Oficina Técnica Jurídica. Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 28

Polcarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista. Coñac Requeté. El mejor labra LAGARTE.

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca.

Roberto Santamaría. Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Dr. Parra Solache. OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

AQUARIO. BAR VITORIA. GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

MADERAS. Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934.

Información religiosa

Santoral.

Sábado, 16.—Nuestra Señora y Madre del Carmen.—Santos Eustaquio, Vitaliano, obispos; Atenógenes, Valentín, obispos; Sisenando, Fausto, Domnión, Raimeida, virgen, mártires; María Magdalena Postel, fundadora.

Jubileo Carmelitano

Desde el mediodía de hoy y todo el día de mañana, festividad de la Virgen del Carmelo, se ganarán tantas Indulgencias Plenarias cuantas visitas se hagan a las Iglesias del Carmen.

Adoración Nocturna

Los adoradores acudirán esta noche a la Iglesia del Carmen a fin de tener la solemne Vigilia titular del Turno sexto "Virgen del Carmen", que dará guardia en unión del Turno séptimo "San José".

A las diez comenzará esta Vigilia dedicada a la Santísima Virgen, y en este acto habrá salida de la guardia, Exposición de Su Divina Majestad, Plática por un R. P. Carmelita, Te Deum e Invitatorio solemne.

Pueden asistir también a esta función eucarística los fieles que lo deseen, solamente a primera hora; quedando en el templo durante la noche los turnos que forman la guardia y que se citan anteriormente.

Iglesia del Carmen

La solemnidad de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará mañana, sábado, con los siguientes cultos:

Habrà solemne Misa de Comunión general, a las siete y media.

A las diez Misa Mayor solemne, con panegirico de la Reina y Madre del Carmelo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ocupará la sagrada Cátedra el R. P. León de la Inmaculada Concepción, terminando la función con la Bendición Papal y el canto de la Salve.

El domingo, día 17, celebrará su solemnisima fiesta anual la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen, con Misa de Comunión a las siete y media, y por la tarde a las siete, con Exposición, Rosario y sermón que predicará el R. P. Bautista de Jesús Crucificado, O. D.

En las Brígidas

La festividad de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará en esta Iglesia con solemne Misa a las diez, y a continuación exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las tres

y media de la tarde, en que se hará la Reserva, terminando con la Salve cantada.

En el Niño Jesús

Se tendrá la fiesta de la Santísima Virgen con Misa de Comunión general a las siete y media; Misa solemne cantada, a las diez, y función final de la Novena a las ocho de la tarde, con exposición de S. D. M. y bendición.

Parroquia de San Miguel

Cultos sabatinos.—A las siete de la mañana Santo Rosario, Novena e himno a la Virgen del Carmen. A las ocho y media, Misa diálogada en la Capilla de la Purísima.

A las siete y media de la tarde Rosario, Novena a la Virgen del Carmen y Salve cantada.

Monasterio de la Visitación (Salleas)

La Archicofradía de la Guardia de Honor dedicará el domingo, día 17, sus cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús.

La Misa de Comunión será a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, Acto de desagravio y plática que hará el Rvdo. señor don Román Rodríguez, terminando con la Bendición y Reserva.

Comentarios locales

Los fósforos de papel

Los que ahora tengan el pelo como en el siglo pasado tenían el alma, y acaso ahora tengan el alma como en el siglo pasado tenían el pelo, recordarán unas magníficas cajas de cerillas, llamadas "de tres tapas", de cubierta blanca impresa en tinta negra, con versos como aquel, que se hizo popular, de

"En provincias no hallarás portentos ni maravillas, y en Madrid encontrarás ciento cincuenta cerillas por dos cuartos nada más."

Se vendían en la tienda que en el número 9 de la calle de la Correría tenía "El Pende", alquilador de carruajes con tracción de sangre, cuyas cerillas eran largas, gordas, finas y duraderas.

Había otras, de las fábricas de Zaragüeta, en Irún, y de Navarra, en Cascaente...

"Si se envenena un amante, por haber perdido el seso, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascaente?"

En Vitoria existían dos fábricas: una, de las mejores de España; propiedad del señor Inceera, situada en la última casa de la calle de Santiago (ahora en ruinas) antes de llegar a la de los Herrán; y otra del señor Olavechea, que ocupaba en la carretera de Arriaga la tejavana en que ahora tiene sus talleres el señor Bolmuburu.

Modifícase luego mucho esta industria, porque, por su gran expansión y necesidad es cons-

tantemente objeto de ensayos, reformas y mejoras por parte de los químicos y otros estudiosos hombres de ciencia, saltando desde las cerillas con ruido hasta el fósforo amorfo, con escala en los de cartón y otras modalidades, para llegar a los de papel, ahora en curso y en auge, que van a servir para el artefacto inmediato.

Un pobre diablo.

Compañía de los Automóviles de Alava

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo día 20 del actual, a las 12 de su mañana, en el domicilio social, Magdalena, número 8, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria, Cuentas y Balance correspondientes al ejercicio último.

Vitoria, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal. El Presidente, Juan Zugaza

PIANO

seminuevo, vertical, cuerdas cruzadas, marco de hierro, se vende en condiciones ventajosas.—Informes en esta Administración. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Jefatura Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Días 17, 18 y 19, conmemoración del Movimiento Nacional Tercer año triunfal

Para conmemorar la fecha del Alzamiento Nacional eminentemente popular y heroicamente sublime, toda España ha de vivir íntimamente hermanadas todas las voluntades, en los tres días nacionales.

Día 17.—DIA DE AFRICA

A las doce del mediodía, las torres de la ciudad anunciarán el comienzo de la Conmemoración con el volteo de campanas. Las Organizaciones Juveniles, Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desfilarán con la Bandera del Jalifa, acompañada de la Nacional y del Movimiento, desde la Jefatura de Falange Española Tradicionalista, hasta los solares de San Francisco donde serán recibidos por las Autoridades y se interpretarán los Himnos.

Día 18.—DIA DEL ALZAMIENTO NACIONAL

A las once y media del día, en los solares de San Francisco, se celebrará una Misa de Campaña, asistiendo las Autoridades y Jefes de las Organizaciones Juveniles, Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desfilarán con la Bandera del Jalifa, acompañada de la Nacional y del Movimiento, desde la Jefatura de Falange Española Tradicionalista, hasta los solares de San Francisco donde serán recibidos por las Autoridades y se interpretarán los Himnos.

A las ocho de la tarde, concentración en la Plaza de España. Pronunciarán discursos un representante de la Autoridad Militar y otro de la Falange Española Tradicionalista, presidiendo las Autoridades. Se interpretarán los Himnos y se desfilará con antorchas.

Día 19.—DIA DE LA REVOLUCION NACIONAL

A las doce, desfile desde la Jefatura a los solares de San Francisco, donde se recogerán las Banderas llevadas el día primero de la Conmemoración. Manifestación popular hasta la Jefatura Provincial del Movimiento, donde quedarán las Banderas, dándose por terminado el acto.

Notas complementarias:

Todos los balcones de la ciudad aparecerán engalanados con sus mejores galas desde el primer día de la conmemoración, encareciéndose la colocación de iluminaciones, etc.

Particularmente cuidarán de los adornos e iluminaciones de sus fachadas los comercios, cafés, bares y establecimientos públicos.

En todos los actos de la conmemoración se encarece el máximo orden y obediencia a las órdenes emanadas para casos semejantes por la Jefatura del Movimiento.

Frente al Banco de España se colocará un "Stand" destinado a la venta y exposición de folletos, hojas, etc. de exaltación del Movimiento y del Caudillo.

Para manifestar al Caudillo la adhesión de todo buen español, se pondrán a la venta unas artísticas tarjetas que se podrán adquirir y entregar en sitios destinados por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que las harán llegar a manos del Caudillo como homenaje de obediencia y fe ciega en sus destinos.

En los desfiles participarán fuerzas del Ejército y Sindicatos, que se ajustarán a las órdenes que para el caso les darán sus respectivas Jerarquías.

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigos. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

JULIAN BAJO. JOYERIA. RELOJERIA. PLATERIA. Dato, 8 VITORIA.

Dr. MARISCAL. Especialista. Oídos - Nariz - Garganta. Dato, 24 - 2.º dcha.

Taladro eléctrico. para brocas de 10 ó 6 de 6 milímetros compra.—Informarán en esta Administración.

Anuncios telegráficos. PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Correos o giro postal.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda. San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA.

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid. Especialista garganta, nariz y oídos. Consulta de cuatro a cinco. HOTEL FRANCIA.

Oficina Técnica Jurídica. Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51. Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 28

Polcarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista. Coñac Requeté. El mejor labra LAGARTE.

BAR ALCAZAR. Diariamente. mariscos. DATO, 4 VITORIA.

Se desea tintorero. colorista. Sueldo 100 PESETAS semanales.—Razón: TINTORERIA FRANCESA, Zabala, 7, BILBAO.

ALQUILO dos habitaciones con dos y una camas a matrimonio o familia tengan buenas referencias.—Informes esta Administración. INTERINA se precisa para todo el día. Se precisan buenos informes.—Florida, 48, primero izqda.

Academia Vadillo. Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2156. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN.

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca.

Roberto Santamaría. Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES. CASA SERVANDO. TELF. -1748. SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Doctor Fernández de la Portilla. Especialista de Madrid. Enfermedades de la piel y venereología. De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

SE VENDE una aventadora seminueva. Informes: Canuto Díaz, (Alava) Anzubiaga. PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hijos y CARACOL para ensortijados fuertes, podrás garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

"Librería Cervantes". Biblioteca Rocío. Novelas. Relatos. Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones. "El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo. "Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Pemán. Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio. Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas. Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

Dr. Parra Solache. OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

AQUARIO. BAR VITORIA. GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.—Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

NUEVO COLEGIO. Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre. ACADEMIA GARIBAY. SEGUNDA ENSEÑANZA. Magisterio. Comercio. Fecha inicial: Primer día de octubre.

Librería Linacero. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Vitoria. Obras Ascéticas, por don Pablo Romero. Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados. 15 pesetas. Audiencia entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas. Eucaristía, Pureza y Amor, 15 pesetas 5,50. Kempis Eucarístico, 5 ptas. Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas. Todos los días novedades de obras.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES. Pañería Bazar Sastrería. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330.

A ZPIAZU HNOS. MUEBLES. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de papicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

MADERAS. Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934. Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes.

Una interesante orden sobre recolección en Alava

El Japón considera imprescindible para la defensa de sus intereses la evacuación de las islas Paracels ocupadas por los franceses

Tokio.—El embajador francés ha entregado ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés la comunicación oficial de la ocupación por las tropas de aquel país del archipiélago de las Paracels.

La Prensa japonesa dedica grandes comentarios a esta noticia. El diario "Asahi" escribe que Francia parece que no se ha dado cuenta o no ha querido comprender el sentido de la nota japonesa, en la que se le indicaba que el Japón consideraba imprescindible para la defensa de sus intereses que se evacuasen las islas.

Tokio.—Según noticias del Cuartel general japonés las fuerzas niponas en su avance hacia Hankou y sobrepasado Kukiang, han ocupado las divisiones 16 y 20 que formaban las fuerzas escocadas por el Mariscal Chan Kai Chek para oponer la más tenaz resistencia al avance japonés.

Tokio.—Según noticias del Cuartel General japonés las tropas niponas han capturado un importante fuerte en las orillas del Loetsé. Se llama Che Chu Cha (Monte de los leones), situado a 20 kilómetros más allá de Kukiang.

Tokio.—Se siguen recibiendo noticias de las barbaridades cometidas por los chinos antes de retirarse de Kukiang.

Estos antes de marchar de la ciudad volaron la iglesia protestante americana y el hospital. También saquearon diversas propiedades particulares.

Los métodos que utilizan los rojos, sean blancos o amarillos, son los mismos y su táctica acusa las directivas de Moscú.

Asunción.—El Gobierno Paraguayo ha decidido prolongar hasta el próximo mes de septiembre el estado de sitio en todo el país.

Washington.—El ministerio de Sanidad americano ha decidido en instancias de las Asociaciones sanitarias del país transportar una remesa de mil litros de vacuna antipeférica a Hong Kong, donde la epidemia amenaza causar bastantes víctimas.

Requios.—El ejercicio de la cinematografía en los frentes de combate es un ejemplo más de cómo la juventud española acomete todos los servicios y funciones de la guerra, ofreciéndose por conseguir la meta deseada sin temor a los riesgos. Continuamente los operadores de las entidades cinematográficas nacionales y extranjeras nos ofrecen muestra de entusiasmo en el cumplimiento de su misión. Se reciben noticias que uno de los equipos del Departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda, destinado a filmar películas en primera línea de combate, ha sido alcanzado en el frente de Castellón, por una granada enemiga. Los operadores cinematográficos y un jefe que los acompañaba como así mismo el conductor del vehículo han resultado heridos por la metralla.

Jerusalén.—Según noticias recibidas de Hsiffa, se han registrado tres incendios, obra de los activistas árabes.

Dos judíos fueron agredidos a sangre fría en la misma población, resultando gravemente heridos.

En las inmediaciones de la misma población los activistas árabes atacaron una colonia judía, resultando heridos dos agentes de Policía auxiliar judíos que en ella prestaban servicio de vigilancia.

Las noticias recibidas en Jerusalén agregan que en numerosos sitios de Palestina se han producido igualmente agresiones y asesinatos, habiendo resultado varios muertos y heridos.

La situación en todo el territorio continúa siendo confusa.

Bucarest.—A las 22,15 de ayer se ha registrado en esta ciudad

una sacudida sísmica, de bastante intensidad y cuyo epicentro debía hallarse a unos 155 kilómetros al Noroeste de la población en los montes Brausen.

Funchal.—Todos los habitantes de la Isla de Madera han ido a esta ciudad para saludar y cumplimentar al jefe de la nación portuguesa, que en viaje de inspección a las Colonias ha pasado hoy por este puerto. El presidente Carmona va acompañado del ministro de Colonias y algunas personalidades. No se sabe todavía si el buque que conduce al presidente y acompañamiento, se detendrá algún tiempo en esta bahía.

Salamanca.—El día 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará en Bilbao una gran fiesta en la que pronunciarán discursos el Excmo. señor almirante de la Armada, don Juan Cervera, y el señor Subsecretario de Industria y Comercio. Seguidamente la tripulación del buque "Galatea" cantará una Salve en memoria de los Caídos. A la noche, el ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suances, pronunciará un discurso desde el micrófono de Radio Nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se ordena a todas las señoras de la Sección Femenina Tradicionalista y de las JONS que a continuación se citan, se presenten sin excusa ni pretexto de ninguna clase el día 16 del corriente a las cinco de la tarde en esta Sección Femenina, para darles cuenta de una orden de nuestra Jefatura Nacional para conmemorar el aniversario de nuestro glorioso Movimiento:

- Felisa Lacha Gómez, María Jesús Lafuente Rz. de Infante, Paulina Lana Abina, Araceli Langarica Gil, María Luisa Larrauri de Pablo, Carmen Larrea Vega, Remedios Larrechí Rz. de Gauna, Trinidad Larreina Elorza, Luisa Larreina Larreina, Natividad Legarain Martínez, Ana León C. Jiménez, Amparo Abecia y Irujo, Jacinta Díaz de Abernuri, María del Carmen Paterina Acebo, Margarita Achaerandio Hernández, Gumersinda Aja Solano, Aurora Alberdi Aja, Ana Isabel Álvarez Alca, María Dolores Aldecoa, Micaela Alzola, doz Petreina, Francisca Almeida Nancrales, Elisa Andueza, Mendoza, Carmen Garayzar, María Josefa Elizagarate, Carmen Elizagarate, María Baschwitz Beltrand, María Dolores Bustamante García, María del Pilar Bustamante García, Visitación Díaz Villamor, Julia García Marjuna, María Teresa González Ledezma, María Angeles Gómez, Agustina Gutiérrez Ortiz, Dolores Iglesias, María Consuelo Iriarte Díaz, Ana María Irujo Armentia, Luisa Jordana, Dolores Jiménez Reñón, María Isabel Jiménez Ruiz de Gauna, María Pilar Knorr Elorza, María Concepción Eorrieta Ayala, María Ester Esparza Isturiz, Celeste Esquivel Pérez, María Pilar Boronda y Arrieta, Blanca Estévez Berasain, Mari Juana Irujo Gamarra, María Felisa Irujo Galilea, Sofia Santa Cruz, Regina Castriño Ibáñez, Eol Schmidt, Sofia Ayala Barruso, Edelmira Correa Giménez, Paz

Para regularizar la recolección de las cosechas y suplir la falta de brazos

El Gobernador publica una circular dando normas para la cooperación entre los vecinos

No habiendo cesado las circunstancias que en años anteriores aconsejaron la adopción de medidas para regularizar la recolección de las cosechas, supliendo la falta de brazos motivada por el glorioso luchar de los jóvenes alaveses en defensa de Dios y de la Patria, con la cooperación de unos vecinos a otros, en las respectivas localidades y comarcas de la Provincia, se dictan las siguientes normas para que tal cooperación alcance al máximo de eficiencia.

- Primera.—En todos los Ayuntamientos se constituirán Juntas formadas por el Alcalde, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Cura Párroco que entenderán en las peticiones formuladas por los labradores en demanda del auxilio que necesitan en brazos y otros elementos para poder recoger la cosecha en las debidas condiciones de normalidad. Las peticiones deberán contener las siguientes indicaciones:
 - a) Superficie de terreno a recolectar.
 - b) Clase de cosecha.
 - c) Faenas a realizar para las que faltan medios adecuados.
 - d) Obreros y elementos con que cuentan los peticionarios, y los que juzgen les hacen falta.
- Segunda.—El importe de los jornales y ganados, así como el alquiler de máquinas y elementos de transporte, será de cuenta de los peticionarios, sufriendose en cuanto a jornales a lo dispuesto por el señor Delegado del Tra-

bajo, y respecto a lo demás a la costumbre del lugar.

El pago se hará directamente por los labradores que dispongan de numerario para ello. Los que careciesen de él, pondrán a disposición de la Junta aludida el diez por ciento de la cosecha recolectada, si la ayuda ha sido para la siega. Si esta se extendiese al acarreo y trilla, al estilo del País, el diez por ciento se elevará al veinte por ciento.

La cantidad resultante de la venta de tales entregas servirá para el pago de jornales y demás servicios prestados, devolviéndose el sobrante si lo hubiese a los cosecheros. Si por razón de las distancias a recorrer en el transporte de los frutos o por otras circunstancias no bastase la parte de cosecha entregada a cubrir los gastos ocasionados, los cosecheros abonarán en metálico o en especie la diferencia.

Tercera.—Todo dueño de ganado, medios de transporte y segadoras está obligado a ponerlos a disposición de la Alcaldía para su empleo en las faenas de recolección en las condiciones fijadas en la norma anterior, dándose preferencia a los dueños para que la efectúen en condiciones normales.

Cuarta.—Para las operaciones de la trilla por procedimientos mecánicos regirán los preceptos siguientes:

- 1.º Todo propietario o propietario de máquina trilladora, una vez terminada la trilla de su cosecha, en la cual pondrán la mayor diligencia, estarán obligados a ceder su tren de trilla a aquellos labradores del pueblo que, por tener algún familiar defendiendo a la Patria o por haberse le requisado ganado, se encuentren con dificultades para trillar su cosecha. Además del tren de trilla cederá la persona que ha de manejarlo.
- 2.º Aquellos propietarios que además de trillar lo suyo se dediquen a explotar su máquina para otros, estarán obligados a trillar la mitad en los días en las condiciones expuestas, en este caso pagará la mitad de la contribución industrial.

Si estos propietarios estuviesen fuera del pueblo explotando la trilladora, tendrán obligación de prestar su tren de trillar en las condiciones fijadas, los días que la Comisión determine.

3.º Los que posean trilladoras exclusivamente para explotárselas, quedarán obligados a trillar dos días por semana en las condiciones estipuladas y en este caso se les rebajará el veinticinco por ciento de la contribución industrial.

4.º El prestatario abonará el costo de la fuerza mas 25 centimos de peseta por fanega trillada, que percibirá el dueño de la trilladora.

5.º El peonaje se pondrá por el propietario o los demás vecinos del pueblo, con arreglo al Decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de Julio de 1936 (B. O. del 30), dictado sobre prestación personal para las faenas agrícolas de recolección.

6.º Según acuerdo de la Excelentísima Diputación adoptado el 7 de agosto de 1936, serán abonados por ésta los seguros de incendios y de accidentes del trabajo relativos a este servicio.

Quinta.—Tanto los desperfectos en la maquinaria, como los gastos de transporte de ella serán de cuenta de los labradores de cada Ayuntamiento que los hayan utilizado.

Si los desperfectos son debidos a actos de sabotaje se pondrá a su autor a disposición de la Autoridad para su inexorable castigo.

Sexta.—Las Juntas municipales encargadas de la recolección llevarán cuenta detallada, tanto de los jornales pagados, como de los jornales de los vecinos que se hayan utilizado.

Vitoria 14 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—La Jefe Local, Sara Díaz.—V. B. La Secretaria Provincial, Pilar Sureda.

de los gastos que hayan sido necesarios, como de los granos retenidos, remitiendo las liquidaciones pertinentes al Excmo. señor Gobernador civil, así como las reclamaciones que los labradores presenten a dicha liquidación.

Séptima.—Las reclamaciones que puedan producirse serán resueltas por las Juntas en un plazo de cinco días y de su resolución podrá apelarse ante mi autoridad en el término de quince días hábiles.

Los beneficios de la presente disposición alcanzarán tan solo a los ascendientes, descendientes y conyugues de los combatientes y de los que dieron su vida o quedaron inútiles en servicio de la Patria.

También podrán acogerse a ella los labradores a quienes se les hubiese requisado el ganado de labor y se hallen actualmente privados de él, así como aquellas familias en las que concurren excepcionales circunstancias de orfandad y que a juicio de la Junta merezcan auxilio.

El Gobernador civil, ELADIO ESPARZA.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

"Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

AVISO AL VECINDARIO

A fin de recoger los nuevos tantonarios de aportación familiar, los cuales serán entregados gratuitamente presentando el que actualmente se está empleando, se ruega a los vecinos del

Sector H, que comprende: Calle de Calvo Sotelo, Plazuela del Hospital, Calle de La Libertad, Santiago, Cuartel de Caballería, Calle Nueva Fuera, Prudencio María de Verastegui, La Esperanza, Arana, Campo de Arana, Escuelas Samaniego, Portal de Villarreal de Alava, Carretera de Betoño y Gamarra, calle de los Herrán y Barrio de Santa Lucía.

Sector J, que comprende: calle Rioja, Paz, Plazuela de las Desamparadas, Barrio de Judizmendí, Doce de Octubre, Las Trianas, Zulaica, Comandante Izarduy y Plaza de Toros.

Sector K, que comprende: calle de Dato, General Alava, Becerro de Bengoa, San Antonio, San Prudencio y Estación del Norte.

Sector L, que comprende: calle de Los Fueros, San Prudencio y Ortiz de Zárate.

Sector M, que comprende: calle de la Florida, Manuel Iradier y Arca.

se sirvan pasar por la Oficina Central, Plaza de España, 1 (antigua Milicia Ciudadana), durante los días 15 y 16 (viernes y sábado) del corriente, de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Vitoria, 14 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—La Comisión.

Briznas

Hace días dábamos noticia de las pequeñas obras que se hacían en la calle de Manuel Iradier, tendiendo productos bituminosos, cascavillo y otras materias en su vía de coches, tal vez para no perder la costumbre de que esa operación era obligada hasta 1935, por ser dicho lugar la ruta señalada a los carruajes que se dirigían a la plaza de toros los días de las corridas agostinas.

Como complemento y término de dicha obra, tan modesta como ligera, no obstante la importancia de la calle, que va siendo de las poquimas vitorianas que en su centro carecen de asfalto, está ahora tendiéndose piedra y afirmándose el piso en el puente cercano a la plaza de toros que atraviesa por su parte superior las vías férreas, lo cual se hacía necesario por el desgaste que en el pavimento origina la mucha tracción rodada que por allí se nota.

PARATI... CONSULTORIO

CABALLERITO (Vitoria).—Es: Alfonso, Luis, Fernando, María, Isidro, Pascual, Antonio Borbón.

SELLO GRIS (Vitoria).—Se ha hablado mucho de todas estas cosas de la herencia intentando fijar muchas veces sin conseguirlo, más que muy pocas, hasta dónde y en qué casos alcanza su influjo. El Mendelismo vino sencillamente a encuadrar en diversas leyes lo que de cierto puede ofrecer este problema tan de actualidad siempre y tan curioso. Desde luego está fuera de toda duda, según esas leyes de Mendel, que la herencia es uno de los elementos más principales de la adquisición de una cualidad determinada. Claro está, que como lo que se ventila en la herencia pueden ser cualidades materiales, fundamentadas principalmente en caracteres fisiológicos, lo cierto es que las leyes dichas se concretan sobre los caracteres o cualidades que dependen de estas circunstancias fisiológicas. Así, según las condiciones fisiológicas de los padres, será la consecuencia de la herencia para los hijos.

Lo que va no puede estar tan claro es la influencia de la herencia en la creación o adquisición de un carácter, entendiéndose por carácter un modo de ser espiritual, una cualidad del alma según la cual obramos y reaccionamos ordinariamente. Claro es que muchos caracteres espirituales tienen algo que ver con las condiciones fisiológicas del individuo, por lo que influyen mutuamente el alma y el cuerpo entre sí. Por eso las leyes de la herencia pueden intervenir de una manera accidental en el carácter, dotando al individuo de una complejión fisiológica que le haga más o menos apto para un carácter determinado. Pero la herencia, sola, no puede ser creadora

de un carácter espiritual porque el alma es de un orden distinto y superior al cuerpo y a la fisiología.

En la creación, adquisición y desarrollo de un carácter determinado en un individuo concurren múltiples factores. Por un lado la herencia, acumulando diversas condiciones de orden fisiológico que previenen al carácter y como preparan el camino; por otro lado, la educación del individuo; sin olvidar la gran influencia del medio ambiente. Pues lo mismo la complejión fisiológica que la disposición, aun espiritual del individuo, se desarrollan más o menos, en un sentido o en otro, según las condiciones que encuentren para su desarrollo.

La verdad es que el elemento principal en la adquisición y desarrollo de un carácter es la propia voluntad. Esta se verá más o menos facultada para adquirir un carácter, si además cuenta con inmejorables condiciones de herencia y de ambiente. Estas concurren y ayudan o estorban. La voluntad—y la Gracia—crean y adquieren el carácter.

No olvide que una de las proposiciones condenadas por la Autoridad Eclesiástica es la siguiente: "De la sangre, sede de los caracteres de la raza, como de su fuente principal, se derivan todas las cualidades intelectuales y morales del hombre".

Por lo tanto, toda la labor de depuración, según se desprende de las precedentes anotaciones, ha de ir por un lado a mejorar las condiciones materiales de la vida y las fisiológicas de la raza—dentro siempre de la Moral—pero sin olvidar por otro lado la interesante labor de educación de la voluntad que es en definitiva el gran motor de todas las acciones.

MERLIN.

"La Verdad" de Valencia no sabe cuál es hoy la situación bélica de aquella región

"Euzkadi" de Barcelona, da una fórmula para ganar la guerra

Salamanca.—En el diario suizo "La Acción Nacional", se publica una biografía del jefe de la División 43, famosa división que se pasó con armas y bagajes, a la dulce Francia. He aquí lo que ese periódico suizo dice:

"A propósito de héroes la Prensa roja ha presentado como un glorioso combatiente al coronel de la 43 División, que olvidado en la bolsa de Bielsa se apresuró a pasar a Francia con sus diez mil hombres y sus frescos heridos, lo que a prueba que la resistencia no fue grande en cuanto se vió de cara con las tropas nacionalistas. Este coronel tiene un pasado glorioso. En el año 1917 ofreció sus servicios al Ejército americano en Francia, enrolándose como conductor. En este puesto se hizo cargo de un camión lleno de mercancías y no haciendo caso más que a su propia voluntad, tomó la ruta de los Pirineos y llegó a Barbastro, donde vendió su botín, que le permitió abrir un garage repleto

de abundante material. El coronel tenía una brillante hoja de servicios. Nos extraña que el "Esquimaao" se haya quedado nada más que de jefe de una división. Tiene categoría, lo menos, para presidente del consejo de ministros.

Salamanca.—"Verdad" de Valencia, en grandes caracteres, en un recuadro, dice que el derrumbamiento del frente del Este fue cosa grave. ¿Cuál es nuestra situación bélica de hoy?—dice.

Salamanca.—El periódico "Euzkadi", en el que se recogen a diario los aspirios postumos de Aguirre y su séquito, publica en su número del día 10, la consigna infalible. Esta: "Una sola política a seguir; la de ganar la guerra. Como se puede ganar la guerra? Convenciéndonos todos de que no podemos perderla, como no la perderemos, ganándola la ganaremos; si, la ganaremos".

La festividad del Carmen en las poblaciones de la España Nacional

Bilbao.—Para el día del Carmen anuncian la llegada a Guetaria, donde se celebrará la tradicional procesión marítima, centenares de barcos pesqueros, que darán escolta a la Virgen del Mar. En medio de la bahía y entre los cañonazos de las salvas serán arrojadas al mar centenares de coronas de flores en honor de la Virgen.

Zaragoza.—Con motivo de celebrarse el sábado la festividad de la Virgen del Carmen y la colecta de libros con destino a la Marina Española, la Diputación ha aplazado los actos que había organizado como homenaje a Flota.

Catós tostados LA BRASILEÑA

AVISO

El farmacéutico don Tomás Bulnes nos ruega pongamos en conocimiento de sus clientes que, con objeto de dar las correspondientes vacaciones a su personal auxiliar y de tomarse él también unos días de descanso, tendrá cerrada su Farmacia desde el día 17 al 25 del corriente, ambos inclusive.

menaje a los muertos de la Marina.

Se confirma que vendrá a presidir los actos el Almirante Cervera, jefe de la Escuadra.

El farmacéutico don Tomás Bulnes nos ruega pongamos en conocimiento de sus clientes que, con objeto de dar las correspondientes vacaciones a su personal auxiliar y de tomarse él también unos días de descanso, tendrá cerrada su Farmacia desde el día 17 al 25 del corriente, ambos inclusive.

ARNEDILLO

Baños — Aguas — Barros Reumáticos — Hotel del Baño — Excelente trato — Vialto estación Calahorra.

Len used PENSAMIENTO ALAVES

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 15 de julio de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Mañana honraremos a la Marina española y a su Patrona Excelsa

La Patrona de la Marina y el homenaje a los caídos

Por el Almirante Cervera

El establecimiento de la Patrona del Mar en la tradicional advocación del Carmelo es una idea fecunda. Nuestros hombres de mar, podría decir, todos los del mundo son profundamente religiosos y las furias infernales del marxismo se estrellaron contra el sentimiento natural de las almas que viven en la soledad frente a una constante incógnita de sus veleidades.

Si acallaron esos sentimientos, fué por imposición política de los de la tierra y cuando rompen las absurdas cadenas de la tiranía para dar rienda suelta a sus verdaderos amores, se presencia el espectáculo que estamos viendo, el entusiasmo con que altos y bajos, ricos y pobres marinos nos aprestamos a festejarlo.

Continuamente presentes en nuestros afectos los que dejaron la vida en el cumplimiento del deber, vienen a realzar, si ello cabe, las virtudes cívicas y militares que adornan la historia de la Marina española.

Héroes generalmente anónimos como los soldados que mueren en campaña, en el montón de las bajas tienen lugar privilegiado en el entusiasmo de esta conquista que logramos con su sacrificio, y así lo concéptu, nuestro ilustre Caudillo, haciendo mención especial de los que nos ayudan junto al trono del Altísimo y bajo el manto de la Patrona del Mar.

Dios le bendiga como piden quienes agradecemos esta atención para los que tanto amamos en la tierra y veneramos en el cielo.

Mientras tú duermes en tu hogar,
 nuestra Marina vigila al enemigo
 que acecha; y en esas largas horas
 de espera, un libro puede entretenerla

Nuestros marinos y la Virgen del Carmen

El 16 de Julio es fiesta religiosa y de clásico sabor español. Fiesta de mar y de tierra, pero más fiesta de mar por aquella copla del Romancero popular español que dice:

"Mientras haya marineros
 que hagan su vida en el mar
 tendrá la Virgen del Carmen
 en cada pecho un altar"

Nuestra gente de mar ha guardado siempre esta fiesta, y no valió que un Gobierno que no sabía de Historia, y que desconocía la raigambre de nuestras creencias, acabara de un plumazo con todo lo legislado sobre el patronazgo de Nuestra Señora del Carmen sobre la Marina Española.

Por eso, en estos días, el Gobierno de Franco ha vuelto a poner en vigor aquellas órdenes y disposiciones como la de Junio de 1901, en la que se ordenaba a todos los señores Capitanes Generales de los Departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, que el 16 de Julio fuese festivo para todos los individuos que perteneciesen a la Marina Militar, ondeando el Pabellón Nacional en las dependencias establecidas en tierra, y en los buques que se hallen en puertos nacionales ha de mantenerse izado y engalanado de sol a sol.

A esta disposición siguieron otras complementarias concernientes a los actos religiosos que debían celebrarse y en los que también ha de participar la Marina mercante, ya que teniendo las dos una misma Patrona, han de mantener muy estrechos lazos de afecto y sincera fraternidad.

De la veneración de nuestra Marina de Guerra hacia su Patrona la Virgen del Carmen, tenemos pruebas en varias ocasiones dadas por sus jefes y oficiales y marinería.

En este momento recordamos uno, acaecido en el año de 1927, cuando por el mes de octubre los periódicos nos relataban el conmovedor acto que tuvo lugar en la Basílica del Monte Carmelo con motivo de la visita girada a aquellos lugares santos por los marinos españoles de los buques de guerra "Alsedo", "Velasco" y "Alzaga".

El entonces jefe de la División, don Salvador Carvia, que mandaba las expediciones, ofreció en su nombre y en el de la Marina de Guerra española las condecoraciones e insignias, bien ganadas en campaña, y poniéndolas a los pies de la Reina del Carmelo.

Al despojarse este marino de la gran Cruz del Mérito Naval dijo estas palabras:

"Yo no volveré más al alto Monte Carmelo, y hago este obsequio a mi Patrona, no sólo porque Ella lo merece mejor que yo, sino también para que al verla sobre el pecho de la Virgen, cuantos la visiten sepan que los marinos españoles han dado todas sus condecoraciones y trofeos para su celestial Patrona, que de tantos peligros les ha sacado incólumes."

Esto hicieron nuestros marinos, sucesores y herederos de la fe y patriotismo de los Vasco de Gama, Lezápiz, Elcano y Núñez de Balboa. Este siguen haciendo nuestros marinos, los de la España de Franco, los del "Balears" y los del "España", que ofrendaron sus vidas a la Estrella de los Mares para que ésta protegiese a España y salvase al mundo de la Fe.

Cuando en estas noches claras e iluminadas de julio, los vigilantes ojos del marino español se expluyen por el horizonte oteado del enemigo que en la noche busca el propicio momento para sus fechorías, una voz se dejará oír allá en lo más alto. La popular canción española habrá caído de granada sobre la cubierta de nuestros buques de guerra:

"Mira, mira, marinero...
 ¿Hacia dónde has de mirar?
 Hacia la Virgen del Carmen!
 ¡Que es nuestra Estrella Polar!"

ORBO.

Habla el Caudillo

El destino imperial de la Marina de España

No eran distintos nuestros marinos que conquistaron mundos



Ningún saludo más autorizado podríamos dedicar hoy a nuestra gloriosa marina, que este que le dirigiera el Caudillo de España al coincidir nuestros Ejércitos de mar y de tierra en las playas de Vinaroz:

"¡Marinos de guerra! ¡Marinos de España!

Sois el último hijo de una familia quebrantada por el dolor que con el heroísmo de sus otros hijos, con el heroísmo de sus marineros se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esta Marina gloriosa.

Vosotros representáis el honor de un Cuerpo. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de la nueva generación, los maestros de los nuevos marineros; maestros y conductores de las nuevas naves; los marinos del imperio español, que diciendo imperio hay que decir marina y cuando la marina desaparece, cuando sus buques no sirean los mares, cuando la Bandera de España no pasea por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España.

Vosotros sois el último hijo, y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mimo, el hijo que no se puede lanzar al azar porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

La consigna para los jefes es hacerse querer y respetar, porque si esto hubiera pasado siempre, si hubiera habido cariño constante, hubiéramos tenido más

ron mundos; y es que entonces, en los peligros del mar, agarrados al timón y a las cabriñas, apretados bajo las velas, marchaban hermanados el capitán con el grumete, los jefes con sus marineros.

Era la hermandad de la muerte, era la hora de la verdad, la hora en que se pagan los tributos más fuertes; y entonces, aquel jefe que había corrido junto con sus marineros los peligros y se había hecho querer y respetar en los momentos de la batalla, en los momentos duros, en los momentos graves se mantenía segura aquella hermandad, esa hermandad sin límites que produce el fuego y la pelea, esa hermandad sin límites en que se está fundiendo hoy la Marina española, esa hermandad sin límites que cundió cuando las hélices del "Balears" se alzaban a los cielos, cuando los cañones saltaban a pedazos y cuando los pedazos de hombre gritaban juntos, como nosotros ahora:

¡Viva España! ¡Arriba España!
 ¡Viva la Marina Española!"

¡Mare Nostrum!

Aquel viernes español pasó su hora de tercia, entre aromas de naranjos y suspiros de palmeras.

Tuvo gritos de clarines, tuvo sonos de trompetas y tuvo bellos desfiles de victoriosas banderas que flameaban en las puntas de plateadas bayonetas.

Las aguas del Mare Nostrum se mezclaban con la arena y los valientes de Franco —triunfantes en mil peleas— en las espumas doblaban sus cuerpos de primavera.

Fué una Oración del Huerto sin Judas y sin blasfemias, la que hicieron los soldados aquella tarde abrilena. El grito de ¡Viva España! vibró como una saeta; y las rocas y peñascos, con sus gargantas de piedra lo repitieron con brío.

Nuestras mesnadas gallegas llegaron al Mare Nostrum a la tumba marinero de aquel esbelto "Balears" que con su quilla sangrienta puso un ¡Presente! de rosas que en el azul se refleja.

¡Mar nuestro! escupió la brisa a las naves extranjeras.

¡Marchaos a vuestros mares que tienen las aguas negras! que el azul de nuestro Imperio en estas aguas se encierra.

¡Mar nuestro, por español, por latino y por poeta!

Santiago surcó tus ondas, y como gaviota tierna, te atravesó en dulces vuelos... la que nunca fué francesa, porque es la Capitana de la tropa aragonesa.

¡Mare Nostrum! ¡Relicario de todas nuestras grandezas!

¡Que no apunalen tu azul... tu bello azul de quimera, esas proas orientales que te llenan de tristeza!

—José Luis Azcárraga

Cédulas personales

Se advierte a los contribuyentes de Vitoria que el plazo para la adquisición de las Cédulas Personales del año actual termina el 15 del próximo agosto, pasado el cual se cobrarán con los recargos correspondientes. Horas de oficina de nueve y media a trece y media.

Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava

ALOCUCION

Día del Carmen, día de los muertos de la Marina

Por disposición de la Jerarquía del Movimiento y siguiendo los deseos y el espíritu que animan todos los actos de la vida oficial y pública de España, los muertos de la Marina tienen su día. El día 16 de julio, fiesta de su Patrona la Virgen Marinera del Carmen.

No podía faltar en el Martirologio de España, surtido por incontables hermanos nuestros muertos en actos de servicio de la Patria, este lugar destinado por el alma popular a los Muertos de la Gloriosa Marina Española: de esta Marina Española que fué siempre el instrumento más eficaz y el mensajero fiel del espíritu español, que montando sobre todas las incertidumbres de caminos ignorados y de tiempos difíciles, supo abrir a España los mejores horizontes de su historia, aun abriendo nuevas tumbas de gloria a sus héroes ignorados.

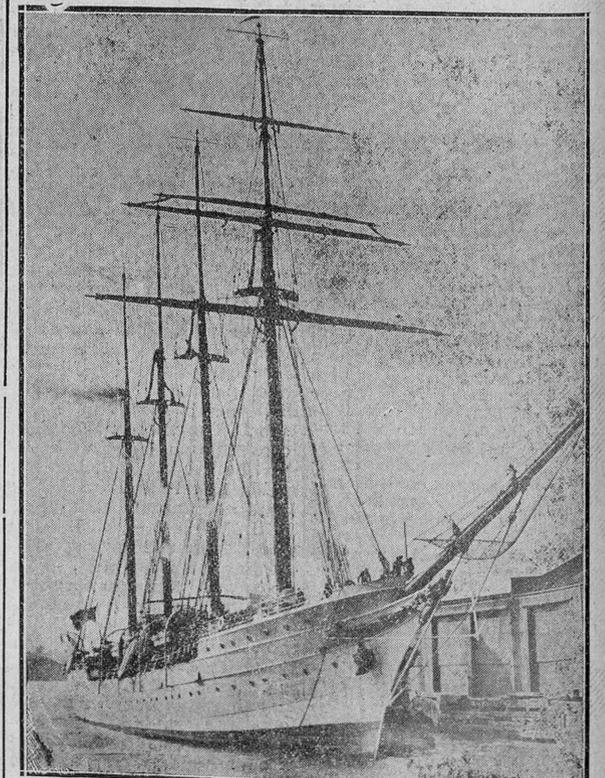
A todos ellos, a los que en las jornadas primeras cayeron ignorados del mundo y de la Historia, a los que en el rudo batallar de los días de la Guerra han sabido desplegar a todos los mares y a todos los cielos las gloriosas Banderas de España, a los que cayeron por Dios y por la Patria en la difícil empresa, a los heroicos Marinos del "Balears", a los jóvenes de nuestros "bous" de mirada lejana y alma romántica de viejos lobos de mar, a todos los buenos españoles que en los mares perfilaron el ser de España, a los precursores de nuestros héroes de hoy, a los hogares lejanos que quedaron en tierra con el luto de sus Muertos, hoy España entera que vive por su sacrificio los recuerda agradecida, recogiendo la memoria de los Muertos del mar a los pies de la Virgen del Carmen, Virgen del Mar y de la Marina Española.

Tumba gloriosa de nuestros Muertos fué el mar. En jornadas de triunfo se elevó el Cielo sobre nuestros mares como un gran pabellón de gloria sobre las tumbas de las aguas. Ante la Virgen del Carmen hoy, en nuestra oración, prometemos al recoger la memoria de los Muertos de la Marina recoger también para gloria de España la fecundidad de tanto heroísmo.

Como Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., invito a las Autoridades y a los afiliados a la Misa que se celebrará mañana a las DOCE en la Iglesia del Carmen por los Muertos de la Marina Española, y ruego a todos, engalanéis vuestros balcones, poniendo sobre la enseña gloriosa de la Patria, la huella de nuestro luto, símbolo de unión en el dolor de todos.

¡Virgen del Carmen, acógenos!

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, JOSE MARIA DE ELIZAGARATE.



El "Sebastián Elcano" el viejo buque escuela de nuestra marinería, cuyo nombre es un símbolo de nuestra potencialidad marítima cuando España tenía un pensamiento internacional y una voluntad para realizarlo.

Deposita mañana un libro para Lectura del Marino

NUEVO TEATRO

Compañía de Comedia TINA GASCÓ-FERNANDO GRANADA
 Empresa Artística - VEDRINES

Mañana sábado, 16 de julio de 1938, Segundo año triunfal, a las 6'45 de la tarde y 10'30 de la noche, estreno de la farsa en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de Juan Ignacio Luca de Tena,

¿Quién soy yo?

HOY:
 El beso de madrugada